



COMUNICADO DE PRENSA

Hermanamiento: 20 años de fructífera difusión de los conocimientos técnicos de la UE a través de más de 2 700 proyectos

Bruselas, 7 de febrero de 2018

En 2018 se cumple el vigésimo aniversario del instrumento de hermanamiento de la Comisión Europea, una de las herramientas más fructíferas y más utilizadas de apoyo a los países y regiones de la vecindad de la Unión Europea.

Con la reciente puesta en marcha del [último de los proyectos de hermanamiento en la antigua República Yugoslava de Macedonia](#), el número total de proyectos de este tipo ejecutado en los veinte últimos años supera la cifra de 2 700 en este aniversario. El nuevo proyecto tiene por objeto establecer una cooperación entre homólogos y sobre el terreno con la administración aduanera del país asociado en Skopie a fin de simplificar los procedimientos aduaneros y crear un entorno favorable a las empresas.

Johannes **Hahn**, comisario de Política Europea de Vecindad y Negociaciones de Ampliación, ha declarado: *«El vigésimo aniversario del hermanamiento es una buena ocasión para celebrar los logros del pasado y reflexionar sobre ellos y sobre las perspectivas futuras. A lo largo de los veinte últimos años, se han ejecutado con éxito más de 2 700 proyectos de hermanamiento, desde la reforma de la legislación en materia de asilo en Serbia hasta el refuerzo de la gobernanza electrónica en Georgia. Al fomentar los intercambios entre homólogos, el hermanamiento sigue aportando un valor añadido inestimable a la hora de promover la modernización, los valores de la UE y los esfuerzos cara a las reformas estructurales, así como de fomentar el cambio, la estabilidad, la seguridad y la prosperidad en todos los países vecinos y candidatos a la adhesión».*

Antecedentes

El hermanamiento es una forma única de cooperación a largo plazo entre las administraciones públicas de los países de la UE y sus homólogas de los países candidatos y candidatos potenciales a la adhesión a la UE, así como de los países de la vecindad de la UE. Los proyectos de hermanamiento fomentan la reforma de la administración pública, apoyan los valores de la UE y fomentan normas y estándares basados en los europeos. La clave del éxito del hermanamiento es el conocimiento técnico aportado entre homólogos sobre el terreno por funcionarios de los Estados miembros de la UE, que trabajan codo con codo con las administraciones nacionales de los países socios.

En los países candidatos a la adhesión, el hermanamiento propicia la transposición, la aplicación y la ejecución de la legislación de la UE. A este respecto, el hermanamiento también facilitó una amplia asistencia a los países que se convirtieron en Estados miembros de la UE en 2004, 2007 y 2013. Por ejemplo, un proyecto de hermanamiento recientemente finalizado ha ayudado al Comisariado de Refugiados y Migración y al Ministerio del Interior de la República de Serbia a preparar una nueva ley de asilo y a reformar el sistema de asilo del país. A través de medidas de desarrollo de capacidades, la Comisión ha podido asistir a Serbia en sus esfuerzos por ajustarse a las normas de la UE en el ámbito de la política de asilo.

El hermanamiento se abre a los países vecinos de la UE que estén dispuestos a intensificar su cooperación con ella. Por ejemplo, un proyecto de hermanamiento de la UE concluido recientemente sobre el refuerzo de la gobernanza electrónica en Georgia se ha traducido en una nueva ley de firma digital y en la adopción de un marco europeo general de identificación electrónica para las transacciones electrónicas, lo que constituye una medida crucial para Georgia y su integración en Europa.

Para más información

[Sitio web sobre el hermanamiento](#)

[Informe de actividad del programa de hermanamiento de 2016](#)

IP/18/621

Personas de contacto para la prensa:

- [Maja KOCIJANCIC](#) (+32 2 298 65 70)
- [Alceo SMERILLI](#) (+ 32 2 296 48 87)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#) , o por [e-mail](#).

Contacto: [equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España <http://ec.europa.eu/spain> -
twitter: <https://twitter.com/PrensaCE>